AUTORIZACIÓN PREVIA DE CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL CESAR

CERTIFICA:

Que, para el normal funcionamiento del Centro, la prestación de los servicios a su cargo y/o el debido cuidado de los bienes muebles o inmuebles es necesario contratar el **"Compra de tóner, tintas y demás consumibles para las impresoras del Centro Agroempresarial del SENA Regional Cesar".**

Que el Centro Agroempresarial cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación a través del **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3223 del 11 de enero de 2023** expedido por la Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto del Sena Regional Cesar y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo a las normas generales e internas de la entidad.

Que esta contratación se encuentra incluida en el PAA 2023 publicado por la Dirección General del SENA en el SECOP y se encuentra registrado en la **línea No. 23601 de la modificación del PAA versión 36 de fecha 16 de agosto de 2023** publicada en el SECOP.

Dada en Aguachica, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2023.

YALEINIS MONTERO TRIANA
Subdirectora (E) de Centro

Proyectó: Wilmer Gustavo Roa Suárez
Apoyo de Contratación CAE